

Cuenta Pública Regional 2020

Región de Antofagasta



Indice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación Regional	7

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	8
2. El arte, la creatividad y la educación	11
3. Las artes y los artistas chilenos	12
4. Patrimonio de Chile.....	14
5. Nueva institucionalidad cultural	14

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	16
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	16
Resumen presupuestario	16



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas, teniendo como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

En esta línea el ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación Regional

Como parte de su segundo año de instalación, la Secretaría Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, emplazada en la ciudad de Antofagasta, ha centrado su gestión durante el periodo 2019-2020, en concordancia con cuatro pilares estratégicos: descentralización del quehacer institucional; acceso equitativo de las comunidades a expresiones culturales y artísticas de calidad; presencia institucional en el territorio; y diálogo constante con las comunidades y usuarios.

Lo anterior se ha traducido en acciones permanentes en las nueve comunas de la región, gracias a la ejecución de planes y programas institucionales como: “Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional”, “Fondos de Cultura” o el “Plan Nacional de la Lectura”, por mencionar algunos ejemplos. Este eje ha sido establecido por la autoridad regional, posibilitando así la promoción de actividades artísticas y talleres con características comunitarias, entre los que destaca la participación de niñas y niños, además del incremento en la cobertura de proyectos de fondos concursables adjudicados en comunas distintas a Antofagasta.

En el marco de los diálogos ciudadanos “El Chile que queremos”, el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la implementación de mesas técnicas, esta Secretaría Ministerial también ha establecido canales permanentes de comunicación con actores locales, representantes de las culturas, las artes y el patrimonio, así como también artistas y gestores culturales. Lo anterior ha permitido conocer las inquietudes de la comunidad, teniendo presente sus realidades y necesidades particulares.

Desde lo institucional, esta política de diálogo permanente también se visibiliza en el desarrollo de la Convención Regional de funcionarios y funcionarias de cultura 2019, que contó con la participación de funcionarios de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Un espacio de reflexión, que además permitió establecer una hoja de ruta, respecto a los desafíos institucionales en el territorio.

En cuanto a equidad y acceso territorial a actividades artísticas y culturales de calidad, en septiembre de 2019 el Ballet Folklórico Nacional, BAFONA, se presentó en cinco comunas de la región. Es así como el elenco estable del ministerio, desarrolló presentaciones artísticas en comunas distintas a Antofagasta, en el marco de una agenda que buscó poner en valor el patrimonio e infraestructura cultural pública de la región.

Participación ciudadana, que también ha derivado en acciones concretas para fortalecer organizaciones artísticas y culturales locales, y así incrementar la capacidad instalada de artistas, gestores culturales, profesionales ligados a la cultura, el arte y patrimonio, y cultores indígenas.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

En Ciudadanía Cultural, cuya función central es apoyar la participación cultural a nivel de las personas, de las organizaciones que integran, y de la colectividad regional, se diseñó un plan de trabajo orientado a que ciudadanas y ciudadanos encuentren espacios de expresión en el territorio, el barrio, la comuna, la ciudad y la región, acorde a las iniciativas y preferencias de quienes los habitan.

A través de la gestión de sus programas: Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), Red Cultura, Interculturalidad e Inclusión Migrantes, y Derechos Humanos, Memoria y Cultura, se han generado distintas actividades y apoyado iniciativas, en la búsqueda de alcanzar dichos objetivos.

El Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional destaca entre sus principales hitos la realización del XIII Encuentro Macrozonal de Cultores Indígenas en Arica, durante julio y agosto de 2019. En este hito participaron más de una veintena de los más destacados cultores indígenas de la región, provenientes de áreas de desarrollo indígena como Alto Loa, Ollagüe y Atacama La Grande. De esta forma, se reunieron las diversas expresiones y tradiciones culturales propias de los Pueblos Originarios del norte de Chile, permitiendo un espacio consolidado para su difusión y puesta en valor hacia la comunidad nacional.

También destaca el fortalecimiento del proyecto estratégico regional de Cultura Comunitaria, programa con sello regional, que permitió alcanzar al 100% de las comunas de la región, desde su implementación. Entre ellas, Taltal, Calama, Ollagüe, Tocopilla, María Elena y Sierra Gorda, donde se realizaron talleres de patrimonio y oficios relacionados, con la participación de Elena Tito (Tesoro Humano Vivo 2015); textilería y bordado comunitario; y la elaboración participativa de cortometrajes stop motion, llegando a más de 160 personas.

Asimismo destaca el apoyo a iniciativas culturales ciudadanas de trayectoria regional, como el XXI Festival Víctor Jara de Taltal, y las presentaciones de la obra “El Malabarista”, de la compañía de teatro Clado, realizadas en 10 localidades de la provincia de El Loa, abarcando comunidades y pueblos con dificultades de acceso a experiencias artísticas,



tales como Ollagüe, Chiu Chiu, Toconao, y Socaire, entre otras. Con estas iniciativas fue posible llegar a cerca de 300 personas, en la temporada estival de 2020.

En el Programa Red Cultura 2019 destaca el financiamiento y asistencia técnica para la implementación y puesta en marcha de las actualizaciones de los Planes Municipales de Cultura de las comunas de Taltal y María Elena. Esto, incorporando el componente de participación ciudadana como mecanismo de validación social y comunitario de dichas herramientas de planificación cultural para el territorio.

Punto aparte es el financiamiento del Plan de Gestión del Centro Cultural de Taltal, instrumento que permitirá la construcción participativa de los ejes de gestión cultural, de la principal infraestructura de la comuna.

Asimismo se financiaron e implementaron acciones para fortalecer los planes municipales vigentes de Ollagüe y Tocopilla. Lo anterior, a través del financiamiento de ejes estratégicos de cada Plan Municipal de Cultura, reflejados en el programa de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local, dirigida a actores culturales y sociales del territorio de la comuna de Ollagüe; y en la implementación del diagnóstico del territorio, diseño de programa barrial y formación de líderes barriales de Tocopilla.

Otro componente relevante es la consolidación y continuidad de la Red de Espacios Culturales de la región, y de la Red de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), que en dos encuentros, renovaron sus directivas y establecieron lineamientos de trabajo. Sus objetivos: ser una plataforma de participación activa y colaborativa de centros culturales, casas de la cultura, teatros en toda la región, y espacios culturales públicos y/o privados -con fines públicos-. En el ámbito del Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, destaca en su labor territorial, la generación de redes y trabajo colaborativo local y regional, en función de la transformación social, a través de las expresiones del arte y la cultura.

En lo referente a las Residencias de Arte Colaborativo, durante 2019 y el verano 2020, se realizaron dos de estas instancias, en las comunas de San Pedro de Atacama y Ollagüe. En la primera de ellas se implementó la residencia del colectivo artístico La Náusea Teatro, que a través de su proyecto "Laipintur", desarrolló una propuesta de trabajo comunitario con participación de actores sociales y culturales de la comuna, promoviendo sus expresiones como parte del patrimonio intangible. En Ollagüe se desplegó en el territorio el artista visual Gonzalo Castro, quien realizó un trabajo comunitario denominado "Las Semillas Blancas / Tinkuna ka Kuzaw", desde diciembre 2019 hasta marzo 2020.

El Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes, que contempla la promoción y el acceso a expresiones culturales de las comunidades migrantes, durante 2019 continuó su acción en los seis establecimientos educacionales municipales de la



comuna de Antofagasta, priorizados el 2018. Se efectuó una alianza con el Ministerio de Educación, que junto a la colaboración de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la Municipalidad de Antofagasta, permitió capacitar con un enfoque intercultural, a 20 docentes de los equipos de convivencia escolar de estos establecimientos, a cargo del Servicio Jesuita Migrante.

Otros de los programas cuyo trabajo se debe destacar es el de Derechos Humanos, Memoria y Cultura, que tiene lugar en la mesa de trabajo regional, que reúne a las Agrupaciones de Sitios de Memoria y Agrupaciones de Derechos Humanos. En este periodo se estableció como objetivo central, generar instancias y fortalecer el trabajo de reconocimiento a nivel local/comunal de los espacios y sitios de memoria de cada territorio, para su protección y puesta en valor. En ese contexto, y a través de convenios de transferencias, se entregaron recursos a las agrupaciones de las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla.

En los primeros días de septiembre 2019, el Ballet Folclórico Nacional, BAFONA, realizó una extensa gira por las comunas de Ollagüe, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones, presentándose en sus principales espacios culturales, y llegando a más de 4 mil personas. Actividad que además de llevar al territorio un espectáculo artístico y cultural de calidad, también tuvo un importante componente de descentralización, al priorizar escenarios ubicados en comunas distintas a Antofagasta.

El programa Escuelas de Rock y Música Popular realizó su proceso formativo con la participación de 25 bandas locales, que pudieron capacitarse y mostrar lo aprendido en la audición final. La banda ganadora asistió al Festival Rockódromo de Valparaíso 2020. También destacó una nueva versión de Alicanto, esta vez transformada en una plataforma de reflexión y discusión en torno a la realidad de la música en Chile, donde se desarrollaron charlas, exposiciones de proyectos musicales y experiencias regionales (“Alicanto: Industria, Música y Territorio”).

Respecto a participación, destaca la consolidación del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este órgano, integrado por 13 consejeros, cumple la función de asesorar a la Secretaría Regional Ministerial en relación a la planificación anual, además de ser informado de las actividades y programas que desarrolla la Seremi. Durante 2019 concretó ocho sesiones ordinarias y tres de carácter extraordinario, destacando entre sus principales acuerdos, la priorización de las líneas del Fondo de Patrimonio Regional.



2. El arte, la creatividad y la educación

En el caso del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación destaca el trabajo desarrollado por la Mesa Regional de Arte en la Educación, que en 2019 aportó un plan de trabajo regional, con énfasis en la capacitación de profesores de Educación General Básica y Educadoras de Párvulo en Artes Visuales y Educación Musical bianual. Esta labor es continuadora de la conformación de una red trabajo de profesores, conforme a las líneas de acción de la Política Cultural Regional 2017- 2022.

Respecto al Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), durante 2019 financió un proyecto en la Región de Antofagasta, que favoreció a la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, con siete millones 478 mil 740 de pesos. Éste consistió en la presentación de la Orquesta Sinfónica – Andina Infantil de San Pedro de Atacama, en el Encuentro de Orquestas Infantiles de Fresia, Región de Los Lagos.

A pesar de las dificultades del trabajo en el sistema escolar municipal durante el segundo semestre de 2019 debido al contexto social, se concretaron las nueve capacitaciones programadas para profesores de Educación General Básica y Educadoras de Párvulos, con una positiva evaluación. Además se desarrollaron las activaciones de los Cuadernos Pedagógicos de Nemesio Antúnez en Tocopilla y Antofagasta, de Patricio Guzmán en Calama, y las de la Caja de Música en Antofagasta y Taltal. En total se completó la participación de 250 docentes, en catorce jornadas.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación, Acciona, en la Región de Antofagasta ha registrado un alza sostenida desde 2014, cuando sólo se contaba con un proyecto en aula, en una unidad educativa de la ciudad de Antofagasta. En 2019 se traduce en catorce proyectos, distribuidos en cuatro comunas de la región, con una cobertura aproximada de 330 estudiantes.

En el caso de la comuna de Antofagasta, los establecimientos cubiertos por el programa son los Liceos Técnico y Marta Narea Díaz, además de la Escuela Básica de Artes Escénicas Elmo Fúnez Carrizo. En Taltal, el recinto seleccionado es la Escuela Hogar Victoriano Quinteros y en San Pedro de Atacama, la Escuela Rural San Bartolomé de Socaire.

Otro logro de la gestión 2019 fue el lanzamiento y puesta en marcha del Plan Regional de la Lectura 2019–2024, instancia expositiva, donde se dieron a conocer los principales aspectos, énfasis y acciones que considera el instrumento. La actividad se realizó en conjunto con el Comité Ejecutivo de Fomento Lector de la región, en septiembre 2019, en el auditorio de la Biblioteca Regional de Antofagasta.



3. Las artes y los artistas chilenos

En el área de Fomento de las Culturas y las Artes, en 2019 destaca la activación de las redes colaborativas y asociativas de trabajo, tanto en el ámbito público como en el privado, favoreciendo el ecosistema artístico cultural de la región. Lo anterior benefició procesos orientados a identificar, diagnosticar, reflexionar, discutir, capacitar y formar, a través de diferentes espacios de interacción.

Estas acciones derivaron en la constitución y fortalecimiento de las Mesas Técnicas Artísticas y su interacción entre ellas, relevando a los actores claves de las áreas y sus productos culturales, teniendo como norte una plataforma de exportación de productos culturales, con una mirada intercomunal, interregional, intersectorial, nacional e internacional.

Teniendo esta mirada respecto a los procesos creativos de cada una de las áreas, los cuales finalizan en un servicio y/o producto cultural, es que durante 2019 el área transversal de trabajo fue la Economía Creativa.

Por otra parte, el pilar estratégico desde la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que adoptó el área de Fomento de la Cultura y las Artes fue la descentralización, lo que se tradujo en un plan de trabajo en terreno en las nueve comunas de la región, con programación, circulación, formación y espacios de reflexión y/o discusión, respecto al quehacer artístico, desde el nivel comunal al internacional. Por ello, el trabajo de 2019 permitió explorar y desarrollar diferentes plataformas con el fin de contribuir a la descentralización de manera democrática, teniendo en cuenta las diferentes acciones realizadas en las comunas de Taltal, Mejillones, Tocopilla, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama, Ollagüe, Chiu Chiu, Toconao y Antofagasta.

Fomento de la Cultura y las Artes, a través de su área de Fondos Concursables, implementó además estrategias de formación y asesoría de manera presencial, en todas las comunas. Ello con la finalidad de igualar las condiciones en la postulación y selección de proyectos Fondart.

Para la convocatoria 2019 fueron adjudicados 55 proyectos a nivel regional, por un total de 631 millones 721 mil 878 pesos. De estos, corresponden al Fondart Regional 27 iniciativas por un monto de 302 millones 725 mil 611 pesos; Fondart Nacional, ocho proyectos adjudicados por 174 millones 138 mil 656 pesos; y ocho proyectos de la Línea de Circulación Regional, por 24 millones 874 mil 474 pesos.

En relación a los fondos sectoriales: el Fondo Audiovisual supuso 73 millones 44 mil 684 pesos; el Fondo del Libro y la Lectura, 33 millones 822 mil 157 pesos; y el Fondo de



la Música, 23 millones 116 mil 296 pesos, los que sumados constituyen la adjudicación de doce proyectos en total.

En relación a las actividades de fomento lector en la región, destacan ocho Diálogos en Movimiento, experiencia participativa de lectura entre autores y estudiantes, realizados en juntas de vecinos y clubes de lectura, además de establecimientos de educación pública. Estos se desarrollaron en las comunas de Calama y Antofagasta.

Otra actividad fue la Jornada de Trabajo del Comité Ejecutivo de Fomento Lector, constituido por instituciones públicas: Seremi de Educación, Seremi de Desarrollo Social, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, Servicio Nacional de la Mujer, Biblioteca Regional de Antofagasta y Universidad Católica del Norte.

Se destaca también el desarrollo del Primer Espacio Formativo para mediadores de lectura, y la realización de talleres de literatura para el fortalecimiento de la creación de material lector, teniendo como temática el territorio. Además del primer encuentro de actores relevantes de la Cadena del Libro de la región, con el objetivo de la reactivación de la Mesa Ciudadana de la Lectura.

La celebración del Día de la Música y Músicos Chilenos en Antofagasta, en octubre de 2019, contempló solo bandas regionales compuestas por mujeres, ya que se buscó relevar la figura de Mujeres Creadoras, como parte de los énfasis liderados por la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. Lo anterior tras el objetivo de poner en valor el aporte de artistas, cultoras y trabajadoras al desarrollo cultural de nuestro país. Por otra parte, se contempló la articulación interinstitucional en la celebración, donde participó Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Carabineros de Chile, PDI, Defensoría Penal y Ministerio de Justicia, fortaleciendo y promoviendo el rol de la mujer en la cultura regional, a través del lanzamiento de campañas, muestra de talleres y una feria de mujeres emprendedoras. Esta actividad se realizó en el Anfiteatro del Parque Nicolás Tirado de Antofagasta, congregando a más de 4 mil personas.

Asimismo durante el 2019 se materializó el trabajo de las instituciones y colectivos beneficiados por el Programa Otras Instituciones Colaboradoras, que para este periodo consideró una inversión de 233 millones 910 mil 988 pesos. En esta oportunidad, tanto la Fundación Ruinas de Huanchaca de Antofagasta, como la Fundación Cultural de Mejillones, por primera vez, recibieron este financiamiento. En tanto el colectivo Se Vende, previa evaluación, nuevamente continuó siendo parte del programa. En diciembre de 2019, se informó además que para 2020 se incorporaba la Corporación Cultural de Antofagasta.



4. Patrimonio de Chile

Los hitos principales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en la Región de Antofagasta se asocian a su posicionamiento como entidad administrativa en el territorio y su vinculación con otras instituciones públicas y privadas. Lo anterior se concreta con la implementación de su Dirección Regional, en enero del presente año, y con el nombramiento -en calidad de subrogante- de William Romero Urzúa, hasta entonces Director de la Biblioteca Regional de Antofagasta, institución líder en el ámbito bibliográfico nacional y con un destacado modelo de gestión participativa.

A lo anterior se suma la instalación de la Oficina Técnica Regional de Consejo de Monumentos Nacionales, a cargo de Alexandra Joo Villablanca.

Destaca la participación en la entrega de los trabajos realizados en la Iglesia de San Pedro de Atacama, espacio emblemático del patrimonio cultural en la región, en marzo pasado. También es necesario relevar las negociaciones que se han llevado adelante para conseguir un depósito transitorio para las colecciones del Museo de Antofagasta, trabajo que se ha desarrollado en conjunto con la Universidad de Antofagasta y el Gobierno Regional.

5. Nueva institucionalidad cultural

En el marco del segundo año de instalación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, destaca la consolidación de su plan de gestión, como su activa vinculación con otras instituciones. Así quedó reflejado en la celebración del Día de la Música y los Músicos Chilenos, que permitió la articulación con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, la Defensoría Penal, y la Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Esta coordinación también queda de manifiesto en la conformación de la Mesa Regional de Educación Artística, encabezada por la Seremi de las Culturas, e integrada por Balmaceda Arte Joven, Fundación Minera Escondida, la Seremi de Educación, la Corporación Municipal de Desarrollo Social, la Corporación Cultural de Antofagasta, el Centro Cultural Estación Antofagasta, el Liceo Artístico F-60, el Liceo Experimental Artístico, la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica del Norte, y el Consejo Nacional de Televisión, dejando patente la complementariedad con otras instituciones, que impulsa esta Secretaría Ministerial.



La articulación con instituciones de la región ha permitido consolidar una propuesta de valor que apunta a descentralizar acciones de formación artística, además de llevar a comunas distintas a Antofagasta, espectáculos de calidad. Lo anterior ocurrió con la gira de la Orquesta Sinfónica Infantil Escolar de Mejillones OSIEM y el cantante Américo, instancia que permitió dar vida a un proceso de formación e intercambio de experiencias musicales, junto con la presentación del cantante nacional y la Orquesta Sinfónica Infantil Escolar en Mejillones, María Elena y Antofagasta, reuniendo a cerca de 8 mil personas.

La descentralización de la agenda cultural también ha permitido incrementar la presencia del ministerio en el territorio, como a través de la extensa gira regional del Ballet Folclórico Nacional, BAFONA, en cinco comunas. Entre ellas destaca su presentación en la comuna fronteriza de Ollagüe, emplazada a más de 3 mil 700 metros de altura.

El trabajo territorial no sólo se limitó a la Región de Antofagasta. En el plano internacional, y en el marco de los acuerdos de intercambio cultural del Comité de Integración Chile Argentina NOA Norte Grande, cabe destacar la participación de una delegación de artistas y gestores culturales de las Economías Creativas y área audiovisual, en el Mercado Cultural de Tucumán, Argentina (julio 2019).

Otro aspecto relevante es la vinculación con actores locales, a través de las Mesas Técnicas Artísticas, trabajo que el 2019 se materializó en dos hitos: el Día del Patrimonio Cultural y el lanzamiento y puesta en marcha del Plan Regional de la Lectura 2019–2024. Lo anterior en referencia a la Mesa de Gastronomía en Economía Creativa, y a la Mesa del Libro y Lectura, a través de su Comité Ejecutivo. En este último caso, el lanzamiento del Plan Regional de la Lectura, significó la culminación de un trabajo desarrollado por el Comité Ejecutivo de Fomento Lector, encabezado por esta Secretaría Ministerial, donde además participan otras ocho instituciones.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

La información a continuación corresponde al presupuestario correspondiente a SIGFE, periodo 2019.

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	5.801	3.807	66%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	94.737	51.821	55%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	348.005	308.054	89%
24.03	A Otras Entidades Públicas	348.005	308.054	89%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	184.940	146.694	79%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	45.000	45.000	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	39.418	39.418	100%
24.03.129	Red Cultura	54.515	54.332	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	0	0	-
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	24.131	22.610	94%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.651	2.618	99%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	451.195	366.300	81%



Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	11.629	10.866	93%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.490	4.099	63%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708.083	675.715	95%
24.03	A Otras Entidades Públicas	708.083	675.715	95%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	55.864	55.861	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	534.058	501.739	94%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	45.116	45.071	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	73.045	73.045	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	726.202	690.681	95%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	451.195	366.300	81%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	726.202	690.681	95%
	TOTAL GASTOS	1.177.397	1.056.981	90%



